

Guayaquil, 7 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE REFLEXSING S.A.
Ciudad.

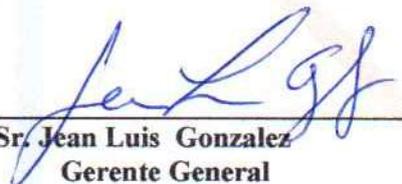
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultado Integral cerrado a la misma fecha, sobre los resultados obtenidos debo manifestar los siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. La compañía fue constituida recientemente por lo que no ha generado ingresos para el año fiscal 2017 esperando para el próximo año cumplir con los objetivos planteados

Es menester trabajar conjuntamente para que el próximo año podamos generar los ingresos esperados a fin de obtener una utilidad.

Atentamente,



Sr. Jean Luis Gonzalez
Gerente General

c.c. archivo